

Resistencia Gremial

Organo de la "Sociedad de Obreros Baraleros y Anéxos" de la Villa del Cerro

Proletarios de todos los países, UNIOS! C. MARX.

Los originales no se devuelven

Administracion

Grecia esq. Norte America

HORAS DE OFICINA

de 8 a 11 a. m. de 2 a 5 p. m. y de 8 a 9 p. m.

Consulta para los socios en secretaría

COOPERATIVAS DE CONSUMO

La Cooperativa de Consumo es el tipo de todas: de ahí su universalidad.

de varias clases.

El número de Sociedades de Consumo es tan grande en las condiciones más diversas que aun aquellas hoy día poderosas.

Los obreros se entendían para alquilar un local, situado en un lugar apropiado uno de ellos hacia una entrada.

Los locales que servían para comercios alimenticios susceptibles de almacenarse más tiempo: comestibles, aceites, etc.

El despensa no se abría más que una vez a la semana el sábado al anoche.

El Domingo por la mañana. En aquellos tiempos iban a comprar, al contado, a precio de costo, aumentado de uno o tres por ciento, para poder pagar así los gustos de alquiler del local, fuego y luz.

Poco a poco el número de los socios aumentaba, y la cifra de los negocios. Lo cual hacía que el local se abriera todas las tardes y luego todos los días.

Una vez llegados a esta altura, toman un mozo distribuidor, luego dos, siempre en proporción al crecimiento de las rentas. Estos empleados son retribuidos por su trabajo, lo que aumenta los gastos generales. Pero estos son fácilmente cubiertos por la extensión de los negocios y la renta creciente de los artículos de la Cooperativa.

Esta clase de Sociedades alimenticias están muy difundidas en Europa.

Otro tipo de Asociación de Consumo es la que tiene por objeto preparar los alimentos y venderlos, sean para que los consuman en el local determinado, sea afuera, o ambos a la vez. Esta clase de sociedades cooperativas es muy útil para los pueblos obreros donde hay mucho elemento pobre trabajador. Dan comida sana y barata.

El objeto de toda Cooperativa obrera es beneficiar a la clase obrera misma. Abaratar el costo de los artículos de primera necesidad, impedir que el obrero sea explotado por los comerciantes e industriales, mejorar su condición material, moral e intelectual.

El capital que la fundación de cualquiera Cooperativa de consumo requiere se obtiene de diversos modos, entre los mismos cooperantes. Ya por entregas semanales, quincenales o mensuales, de 20, 40, 60 u 80 centesimos por obrero, o por acciones de 0.50 o 1.00 cada uno a pagar en pequeños plazos.

Los cooperadores, que ponen así el capital son socios gananciales de la Cooperativa. Los dividendos se reparten semestralmente en proporción a la cantidad de compras que cada cooperador a hecho.

Los beneficios que esta clase de Cooperativas procuran a la clase trabajadora son incalculables. Por eso, en las ciudades Europeas donde el proletariado comienza a tener conciencia de sus intereses y necesidades, el movimiento cooperativo asume proporciones cada día mas grandes.

Una de las desgracias que afligen a la clase trabajadora es que tiene que vivir al día. Pues si por un lado la mayoría de los obreros fijan su trabajo, a los patronos los vales no los pagan sino cada semana, quince días o al mes — por otro lado — tienen los obreros que comprar *fiado* cuanto les hace falta: habitación, comida, ropa, pequeños vicios, etc.

De ahí se deduce esto: que el crédito que hace poderosos a los capitalista, mata a los pobres obreros que no tienen mas remedio que recurrir a él.

El crédito ata al obrero al comerciante minorista mas fuertemente que el caucho al buay.

Por manera que lo poco que gana el obrero, se lo chupa el comerciante, por adelantado, y eso, sin que el obrero pueda comprar menos de la cuarta parte de lo que ha menester.

Por todo ello, la Cooperativa que suprime el crédito y mata la usura y la explotación mercantil, tiende a la elevación material del pueblo trabajador.

Ademas la cooperación desarrolla el espíritu de economía de ahorro, en el seno de las familias. Desarrolla el espíritu de solidaridad y de mutualidad entre los trabajadores.

Es un elemento de educación económica.

Por todos sus lados, contribuye al mejoramiento real de los obreros facilitando la evolución hacia un organización social superior de justicia y de solidaridad, eliminando parasitos angustiantes y vividores comerciales.

La unión política de los trabajadores acabará por emanciparlos de la explotación fiscal de los gobiernos, lo propio que la

unión económica, gremial, los emancipará de la explotación patronal y la unión cooperativa de la explotación comercial.

Hay que habituar a los obreros a que no esperen nada sino de si mismos. Hacerles comprender que toda mejora material es el fruto difícil de una mejora intelectual premeditada. Y que, nada es mas quimerico ni mas imposible que la victoria del proletariado por obra y gracia de algunos charlatanes o a consecuencia de una catástrofe revolucionaria.

No! La clase trabajadora mejorará de situación material proporcionalmente a su mejoramiento intelectual y moral. A mayor cultura mental mayor solidaridad; a mayor solidaridad, mayor potencialidad y libertad.

En el Siglo XX EN EUROPA

Un hombre ha muerto, en alguna parte no se donde. Su manía era singular. En pleno siglo XX hablaba de un ser sobrenatural consistente, omnipotente, y se declaraba detentador de los plenos poderes de ese desconocido para dominar a todos los hombres.

La demencia de este viejo llega hasta decir y creerse infalible!

Un loco? Si, un loco, pero un loco libre, un loco cuya palabra era creída por otros millones de locos, cubierto por ellos de regalos y ofrendas, alojado en un palacio con guardias y todo una gerarquía de locos, magníficamente renumerados.

Un loco al cual nadie podía aproximarse sino de rodillas, y a quien había que besar los pies ante de decirle la palabra.

Muerto este desgraciado demencia crecía que nadie habla de él salvo los médicos y los antropólogos? Hay! Todo el mundo lo recuerda, la tierra está en un solo pie como en la muerte de los grandes hombres; las mujeres lloran, los embajadores llevan sus condolencias al palacio del loco, los gobiernos se agitan, llevan duelo, los diarios anticlericales no tienen suficientes columnas que dedicar al asunto, y se preguntan con ansiedad que loco le sucederá.

En el siglo XX, en Europa.

R. C.

Congresos Socialistas

EL DE ZURICH (1893)

Considerando que la acción política no es mas que un medio para llegar a la emancipación económica

del proletariado, el Congreso, recordando las decisiones del Congreso de Bruselas sobre el punto de la lucha de clase, declara:

1o: Es necesario que los obreros de todos los países se organicen nacional e internacionalmente, en Sociedades de resistencia y de otro carácter para luchar contra sus explotadores.

2o: La acción política es precisa tanto desde el punto de vista de la agitación y de la afirmación integral de los principios socialistas, como del de la realización de las reformas de interés inmediato.

«Por consecuencia, recomienda a los trabajadores de todos los países que conquisten los derechos políticos y se sirvan de ellos en todos los cuerpos legislativos y administrativos a fin de alcanzar las reivindicaciones del proletariado y apoderarse de los Poderes públicos, que son actualmente instrumentos de dominación capitalista, para transformarlos en medio de emancipación del proletariado.

3o. La forma de la lucha económica y política se determinará, según las circunstancias, por cada nacionalidad; pero en todos los casos deberá ponerse en primer término el fin revolucionario del movimiento socialista, que persigue la transformación completa actual, económica, moral y políticamente.

«En ningún caso la acción política servirá de pretexto para compromisos ó alianzas que menoscaben los principios ó la independencia de los partidos Socialistas.»

EL DE PARIS 1900

«El Congreso recuerda que la lucha de clase prohíbe toda especie de alianza con cualquiera fracción de la clase capitalista.

«Aun admitiendo que circunstancias excepcionales hagan necesarias localmente las coaliciones (bien entendido que sin confusión de programa ni de táctica) estas coaliciones, que el Partido debe reducir al mínimo, hasta su completa eliminación, no deben ser toleradas sino en tanto que su necesidad sea reconocida por la organización nacional ó regional de los grupos que las contrigan.»

NOTICIAS GENERALES

El 24 de Septiembre falleció el comp

José Arigon á los 60 años de edad.

El extinto trabajaba en el saladero de Cluzet y era un buen compañero

Deja á su esposa y á varios hijos

La Comisión Directiva acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Nuestras sinceras condolencias á sus doloridos deudos.

Hemos recibido una comunicación de la Biblioteca Nacional de Montevideo, requiriendo el envío, á dicha institución, de la colección de nuestro periódico.

Conste que fué un simple olvido el nuestro.

La Comisión directiva ha resuelto que todos los embargos se hagan directamente á los saladeros, evitando así: el tener que responsabilizar, á los encargados pagadores.

Este acuerdo ha sido tomado en vista de la conducta observada por ciertos saladeristas que después del embargo notificado en forma, mandaron retirar los fondos ya entregados á los pagadores. Por supuesto este jueguito solo es para perjudicar á la Sociedad.

Veremos si á pesar de la enemenda, continúan.

La Herencia de un Prisionero

Al morir Leon XIII, el «prisionero del Vaticano», deja una cuantiosa herencia personal avaluada en unos 20 millones y aumentados considerablemente los recursos de la corte pontificia con donativos que la inagotable estulticia de los pueblos envía incesantemente á Roma.

Entre las partidas más curiosas de la herencia figura la siguiente lista de regalos, los más valiosos que se le hicieron con ocasión de su jubileo sacerdotal, y que valían más de 100 millones, todos los cuales pasarán á engrosar los tesoros del papado.

La iglesia de San Joaquín, en Roma construida por suscripción universal 11.000.000. Precioso vaso ofrecido por el príncipe de Mónaco 150.000 mil francos. Diamante pastoral, regalo de la reina Victoria 500.000 mil francos. Cruz de oro regalo del czar 1.000.000. Sortija de rubíes, del sultán

1.000.000. Triple corona, donativo de Guillermo II 3.000.000. Biblia antigua, regalo del gran rabino alemán 500.000. Estatua del apóstol San Juan ofrecida por los caballeros sanjuanistas 3.000.000. Caliz de oro, regalo del rey de Grecia 500.000. Tiara regalada por los católicos de París 1.000.000. Sortija de ópalo, del shah de Persia 250.000. Cruz de oro y diamantes, de los católicos del Brasil 3.000.000. Ocasos de porcelana de Sevres, regalo del presidente Félix Faure 200.000. Cofrecito de oro, obsequio de Francisco José de Austria 500.000. Vaso de esmalte y oro, del Emperador del Japón 250.000. Idem Emperador de la China 50.000. Copa de oro y diamantes, regalo de los católicos de los Estados Unidos 100.000.

Como se había podido ver entre esos donativos figura ofrecidos por individuos pertenecientes á sectas religiosas las más ajenas á la religión católica, el Vaticano no ha tenido empacho en aceptar, por aquello tal vez en el tomar no hay engaño.

Todo esto demuestra que la Iglesia Romana, tan puntillosa en cuanto afecta á la intrínseca de sus relaciones reales, en sus mayores negocios en cuanto respecta á los bienes temporales, y recibe gozosa regalos así de un budista como de un mahometano.

¡Que falta hace un Cristo que empuñando el látigo arroje del templo á los nuevos mercaderes!

Del Dr. N. Repetto

LA PROTECCIÓN OBRERA EN ALEMANIA

Para dar una idea del inmenso camino que nos toca recorrer en el terreno, inexplorado aún, de la protección obrera, vamos á recordar una mínima parte de lo que se ha hecho en Alemania.

En ese país, en lugar de proclamar enfáticamente la situación inmejorable de la clase trabajadora, se ha dicho que su mejoramiento continuo y progresivo es una condición indispensable para el progreso de las naciones y se ha firmado también, que en vez de esperar ese mejoramiento del esfuerzo propio y aislado de los trabajadores, conviene fomentarlos y acelerarlos por medio de leyes é insti-

tuciones encaminadas á ese fin. En lugar de cerrar los ojos para no tener la visión de la *cuestión obrera*, se ha dicho que esta última constituye una cuestión social, porque afecta los intereses de la clase mas numerosa y productiva, y se ha firmado que «la nación debe asegurar suerte» (doctor Bodiker). El principio que atribuía el triunfo económico de las naciones á la herencia de los obreros, ha sido completamente desechado y sustituido por el principio inverso, que hace depender dicho triunfo de la mayor instrucción y remuneración de los obreros.

Se ha comprobado que la instrucción creciente de los obreros es indispensable para la aplicación provechosa de los progresos que realiza á la técnica industrial y que su bienestar material, al aumentar el nivel interno de las naciones, es el desarrollo de sus fuerzas productivas.

La ley industrial del 1.º de Junio establece una serie de medidas inspiradas en el propósito de una protección eficaz á los que trabajan. Por esa ley se prohíbe el trabajo de los niños que deben frecuentar la escuela; se fija un horario de trabajo bajo diurno y nocturno de los obreros; se establecen medidas protectoras para los obreros jóvenes; se establecen reglamentos para los talleres y fábricas que establecen disposiciones tendientes á garantizar la salud y la vida de los que trabajan en fábricas, talleres ó en sus domicilios; se establecen disposiciones para proteger la moralidad y se instituye el descanso dominical.

Por el artículo 120 de dicha ley, se confiere al Consejo Federal atribuciones amplísimas para asegurar la protección de los obreros. En uso de sus prerogativas, el Consejo Federal reglamentó la duración del trabajo de los hombres adultos, tomó algunas disposiciones relativas al descanso dominical, contribuyó á la ejecución de varios proyectos presentados por la Comisión de la estadística del trabajo y actualmente se ocupa en reglamentar el trabajo á domicilio.

Gracias á la dirección y protección inteligentísima del Estado, los seguros obreros han alcanzado en Alemania un grado de desarrollo y perfección admirables. Como es sabido, los seguros obreros alemanes se componen de tal manera, que cada una de sus partes esenciales responde á una

previsión fundamental en la vida del obrero. El seguro accidentes garantiza una indemnización en caso de lesión ó muerte producida de una manera violenta durante el trabajo. El seguro—enfermedad garantiza la asistencia médica y un subsidio en caso de enfermedad.

El seguro—vejez é inutilidad asegura un relativo bienestar para aquellos que se hallan en el caso de la vejez ó para los que han perdido las aptitudes para el trabajo.

Lo mas admirable en la institución de los seguros obreros alemanes, es el novísimo principio en que se fundan, que no es seguramente de beneficencia ni de conmiseración, sino inspirado en las necesidades del verdadero progreso social y en el deber ineludible de conservar, en todo momento, el caracter digno que corresponde al ser humano.

En lo que se refiere á los accidentes del trabajo, no rige para Alemania el principio de derecho privado llamado de *la falta* según el cual el obrero debe pagar con salud y su vida los accidentes involuntarios ó fortuitos del trabajo. Su legislación no se inspira tampoco en ese abominable criterio de que «el obrero al contratar su trabajo conoce y acepta los riesgos del mismo y que el salario convenido representa, en parte, el equivalente de esos riesgos». La legislación alemana ha roto los moldes de la vieja jurisprudencia y ha ido á buscar inspiración en las necesidades del progreso nacional, estableciendo que la protección social de los factores mas nobles de la producción, los obreros, es indispensable con los actuales procedimientos de la industria moderna, y que los gastos de esta protección deben ser lógicos y primeramente comprendidos en los gastos de producción.

El seguro—accidentes ha sido establecido como una institución del imperio Alemán y declarado obligatorio para todas las ramas de la industria, agricultura y explotación forestal. Este seguro acuerda al obrero lesionado en el trabajo, ó á sus sucesores legales en caso de muerte, una indemnización cuyo monto fija previamente el estado de acuerdo con el salario anual del obrero.

Siempre Reflexionando

En todos los países civilizados del

mundo, donde la gran mayoría de los pueblos es constituida por la masa obrera, existen sociedades gremiales creadas á objeto de mejorar los salarios y las condiciones morales del proletario; y hasta las mujeres tienen este como en otros países, sus gremiales sociedades con analogos fines.

Y nosotros ¿que hacemos? Quedamos relegados en las últimas etapas del oscurantismo, en este siglo de verdadera revolución en las ideas en que todo se agita; se conmueve; en que las luchas, el estudio moderno, el esfuerzo del hombre nos presenta cada dia nuevos portentosos progresos. ¿Que hacemos? En este siglo de despertar de la razón y de las conciencias, en que las masas obreras de esta laboriosa villa, se afanan y esfuerzan organizándose en sociedades, é instruyéndose para defender sus derechos y su dignidad, parece mentira que nosotros que actuamos en este ambiente civilizador, no nos demos cuenta de la suprema necesidad que tenemos de formar y sostener una sociedad defensora de nuestros intereses, imitando el ejemplo de los demás gremios, dejandonos de charlatanismo y de protestas aisladas que lejos de remediar empeoran la situación cada dia mas.

Si queremos comprar un traje tenemos que recurrir al *plazo*; si queremos alquilar una casita para vivir con alguna comodidad, como hombres que somos, no podemos, porque el salario no nos alcanza, y nos vemos obligados á vivir hacinados, como animales, despojados del derecho de gentes, en cuartujos insalubres; y aún así no somos dueños nunca de un pequeño fondo de recursos para un caso de enfermedad y demás accidentes imprevistos de la vida.

Si nos enfermamos, cuando mejoramos y volvemos al trabajo ó yugo (con raras excepciones) no encontramos trabajo porque hemos estado enfermos!

Por otra parte, jamás tenemos la menor seguridad en la estabilidad del trabajo; y no podemos salir del sempiterno puchero, porque comprendiendo á la mayoría de los obreros y colocandonos en un término medio de lo que ganamos no podemos pagarnos el lujo, aparte de otros ingredientes de comprar carne, dado el precio exorbitante á que esta se vende, pues apenas podemos pagar el pese-

bre en que vivimos y atender las mas apremiosas necesidades de la vida.

Si alguna vez, cuando los abusos vejámenes, é injusticias que se cometen con nosotros, se desbordan en nuestra alma, protestamos queriendo hacer prevalecer nuestros derechos, algunas de las mil razones que tenemos, nos contentan desdeñosamente: «Si quiere trabajar trabaje; y si no ya sabe lo que tiene que hacer». Si nos mandan en el trabajo es generalmente con tono y ademán imperativo y brutal, como cuando se espanta un animal dañino, menoscabando á nuestra dignidad y pundonor, como si no fuésemos hombres iguales á ellos, tan pundonorosos y dignos por nuestras aptitudes y demás cualidades dignas de consideración y respeto; como si no propendieramos aunque en nuestra modesta esfera al progreso de la humanidad.

Necesidad de Bibliotecas

¿Como deberíamos de hacer para regenerar á esos hombres en sus condiciones intelectuales, á esos seres ignorantes que pretenden mofarse de los demás hombres que son algo mas instruidos que ellos?

Yo creo que el único medio para modificar las condiciones morales é intelectuales de esos seres ignorantes, sería el de crear bibliotecas y escuelas para que esos hombres pudiesen recibir los beneficios de las mismas lo que sería un medio muy apropiado para regularizar las condiciones económicas de esos desgraciados, y con lo cual no pudiesen frecuentar los despachos de bebidas y los casas de juegos donde van á buscar recreo, impidiéndoles así la ocasión de corromperse, y mientras que se fuesen instruyéndose le tomarían mas afición al estudio, y por lo tanto mas progresarían moral é intelectualmente y gozarán mas placer en todos los actos de su vida.

Cuando estos estuviesen instruidos ya verían que esos hombres no dejarían el estudio, y siempre seguirían ese sendero sin perder el equilibrio.

Entonces se vé que hacen falta escuelas para que estos se entiendan y una vez que estas hayan influido sobre aquellos, ya verían que el tiempo que tuvieran de descanso, no irían á la corrupción, sino que esas horas las dedicarían á leer libros de buenos

autores y concurrir á reuniones socialistas.

Y los que no llegaran á corregir con este método de lucha, se podían considerar como seres degenerados y desheredados de la verdad, los cuales siempre serán cerrompidos y siempre padecerán ellos y los suyos, víctima de la ignorancia y del oscurantismo.

Pues cuando esos hombres sean instruidos podrán hacer mucha propaganda en nuestro favor, interpretando mejor las ideas sociales, y por lo tanto mas fácil sería para todos arribar al progreso, y así, cualquiera que les preguntara para que es la sociedad como suelen decir algunos de nuestros compañeros, sabrían contestarles con razonamientos, y no dirían disparates tales como estos: de decir «para que es la sociedad», admitiendo que algunos de ellos, lo harán por reírse y otros por ignorantes é imbeciles, y la mayoría por que no quieren darse por aludidos, y cuando se les habla de los fines de estas.

Creo que con estas explicaciones se irán modificando y como es de esperar, pues le tomarán algún apego á la lectura, lo que según mi modo de ver es el mejor medio de instrucción para el hombre de conciencia, apto para nuestra sociedad, de la que esperamos algún bienestar individual ó general.

No crean mis lectores que lo que acabo de exponer sea para recreo ó entretenimiento de mi ser. No es todo lo contrario, pues lo hago con la sana intención de que mis compañeros puedan darse cuenta del papel que debemos desempeñar como hombres intelectuales, dando así el ejemplo á aquellos que se encuentran en la mas completa ignorancia, y como remedio para este mal insisto siempre en que hay que crear escuelas y bibliotecas para los adultos, que es muy sentida la necesidad.

El ideal del socialismo

El socialismo no aspira, como algunos creen, á una simple sucesión de reformas mas ó menos anodinas, que si bien lograrían en parte un relativo mejoramiento en la condición de las clase proletarias, jamás lograrían extirpiar por completo de las causas que desde tiempo inmemorial pasan sobre su existencia, reduciéndolas á mas demagógica explotación y serudumbre. El socialismo aspira á una completa transformación de actual orden social, median-

te una amplia y eficiente evolución en todas las costumbres y relaciones sociales transformación ineludible, reclamada por las necesidades siempre crecientes del pueblo y confirmada por el progreso en todas sus múltiples y amplias manifestaciones.

El socialismo, ha dicho un frustrado compaero «no es una simple exteriorización de sentimientos humanitarios ó altruista, sino, principalmente la contestación positiva de un fenómeno sociológico que es la resultante de la evolución histórica de las sociedades civilizadas». Su ideal, mas noble y elevado de los que muchos suponen, es una nueva organización de todas las relaciones de producción y de consumo, en la que la propiedad privada de todos los medios de producción, lejos de ser el privilegio odioso y absorbente de pocos, como hoy sucede, sea social, de manera que todos los seres tengan derecho á una vida mas digna y de lo que hoy soportan y de un modo mas justo y equitativo, todos los bienes de la tierra y de su explotación en todas sus múltiples mani-

CHISMES

En las primeras horas de la mañana
Circulan los tranvías llenos de obreros
Que van con montones de carne humana
A fábricas, talleres y mataderos.

Si el viaje es medio largo, unos dicen
O fuman sus cigarros, con cara seria
Mientras que otros suscitantes
De temas que no tratan de sus miserias.

Hablan de bailes, juegos, y de otras cosas
Que por ser harto simples valen un cero
Y nunca de materias provechosas.
Nunca bordan de lleno el problema obrero.

Vejámenes reciben de sus patrones
Como azotes el burro del aguatero;
Y malditos si piensan que son legiones
Potentes, tan potentes como el acero.

Si, maldito si piensan que bien unidos
Completamente unidos y organizados
Serán en sus jornadas bien atendidos
Y sus derechos de honor serán respetados.

Y así sigue en las horas de la mañana
Circulando el tranvía lleno de obreros
Que van como montones de carne humana
A fábricas, talleres y mataderos.

J. P. BARRIOS

Las tropas regulares han sido creadas en apariencia para contener al extranjero, en realidad para oprimir al habitante.

J. J. ROUSSEAU